

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Supervisión a gaseras en el DF

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) exigirá que la **Secretaría de Energía** (Senner) realice supervisiones estrictas de las empresas repartidoras de **gas LP** que operan en la ciudad de México, ya que se han registrado múltiples accidentes graves que ponen en riesgo la seguridad de la población. El más reciente incidente, con un flamazo que dejó ocho heridos, cinco de ellos de gravedad, se presentó por la fuga de una pipa de **gas LP** en la colonia Ajusco, en la delegación Coyoacán. Para resguardar su seguridad, el gobierno local tuvo que evacuar a 400 personas, además de que generó un caos vial durante varias horas. La pipa que ocasionó este problema tiene su base en el Estado de México, de donde parten diariamente decenas de pipas, particularmente de San Juan Ixhuatepec, en donde operan seis gaseras. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, señala que la responsable de supervisar la operación de las pipas repartidoras de **gas LP** y la que otorga los permisos a las empresas es la **Secretaría de Energía**. Por ello anticipó que antes de fincar cualquier responsabilidad a las empresas solicitará a la **secretaría de Energía**, **Georgina Kesse**, el historial de

las unidades para revisar si cuentan con las licencias correspondientes para dar servicio en el Distrito Federal. Estas unidades —señala el jefe de gobierno— están reguladas por una legislación federal y por la **Secretaría de Energía**. Por eso pediremos a la **Secretaría de Energía** que sean más rigurosos en la supervisión de las empresas repartidoras de **gas** y en las unidades que dan el servicio, porque este es un problema reiterado. Diariamente decenas de pipas salen de San Juan Ixhuatepec cargadas con **gas LP** zona en donde se presenta el mayor peligro, ya que además de las pipas llegan diariamente autotanques cargados para surtir los depósitos de seis gaseras que deberían de estar clausuradas desde hace más de 20 años. Las pipas cargadas de **gas LP** cruzan las avenidas y calles de San Juanico, en donde muchas veces se encuentran tres o cuatro pipas al mismo tiempo, lo que puede ocasionar un accidente de grandes magnitudes, como el que se vivió el 19 de noviembre de 1984 con cientos de muertos y miles de heridos. Es por ello que urge la reubicación de estas plantas gaseras y la modernización de la flota de



JULIO BRITO A.

julio Brito@cronica.com.mx
julio Brito@visionautomotriz.com.mx

unidades que opera en el Distrito Federal. **LEY ANTIBOLSAS.** A partir de hoy, legisladores locales del PAN, PRI, PRD, Verde Ecologista y Panal debatirán, en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de Marcelo Ebrard, las modificaciones a la Ley de Residuos Sólidos que ha buscado empujar la industria, entre las que se contemplan la eliminación del aditivo oxobio-degradable, el no cobro, la eliminación de sanciones y la promoción de programas sustentables con el medio ambiente. Pareciera que excepto uno, todos los asuntos relacionados con las enmiendas que se requieren hacer a las reformas ya fueron solventados por los diputados de las comisiones de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, que lleva José Alberto Couttolenc del PVEM; y de Ciencia y Tecnología, que preside el panista Sergio Eguren Cornejo ■

